

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. Manuel Pulido Fernández

LOS VOCALES:

D^a. Susanne Cecilia Schnabel

D. Joaquín Francisco Labado Contador

D^a. Ana Beatriz Mateos Rodríguez

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B3_430

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO

Área: GEOGRAFÍA FÍSICA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

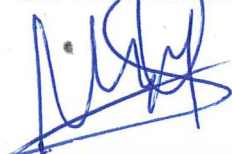
- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 23 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

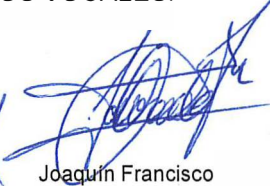


Manuel Pulido Fernández

LOS VOCALES:



Susanne Cecilia Schnabel



Joaquín Francisco Labado Contador



Ana Beatriz Mateos Rodríguez

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B3_430 (Bolsa B3. Curso 2023/2024)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad Geografía); Licenciatura en Geografía; Grado en Geografía; Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Geografía.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Física.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Humana o Análisis Geográfico Regional.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 5 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d Dirección de TFG o TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Física
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Humana; Análisis Geográfico Regional

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Geografía e Historia (005)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Física
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Humana; Análisis Geográfico Regional

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Geografía Física.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y SJR para revistas internacionales, tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía con contrato con grupo de cotización 01, o con el alta como autónomo bajo los epígrafes relacionados con la Geografía.

Actividad/es profesional/es afines: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía con contrato con grupo de cotización 02.

Cáceres, 23 de enero de 2024



El presidente,



El secretario



los vocales

Nº de acta: Número de acta.1
Plaza: B3_430
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO
Área: GEOGRAFÍA FÍSICA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

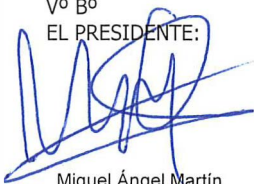
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6512***	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***3535***	ALFONSO TORREÑO, ALBERTO	S
3	***1130***	BARRENA GONZÁLEZ, JESÚS	S
4	***3842***	CASTAÑO MARTÍN, FRANCISCO MANUEL	S
5	***5542***	CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	S
6	***7857***	GABOUREL LANDAVERDE, VICTOR ANTHONY	S
7	***4285***	GALEANO VIVAS, JONATHAN	S
8	***7337***	RÍOS RODRÍGUEZ, NEREA	S
9	***2146***	RUBIO DELGADO, JUDIT	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 23 de enero de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



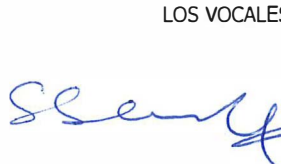
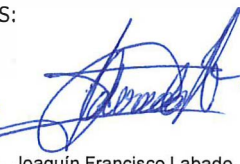
Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



Manuel Pulido
Fernández

LOS VOCALES:

Susanne Cecilia Schnabel

Joaquín Francisco Labado
Contador



Ana Beatriz Mateos
Rodríguez

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and the quality of the scan.